



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.
2014-2017



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.
OFICIO N°:
EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1024
ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

14-0

"CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ."

CERRO AZUL, VER. A 01 DE JULIO DE 2014

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
DE ALTO NIVEL, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E :

AT'N.: C.P. IGNACIO ALPIREZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ESTE MUNICIPIO TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED A LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. 2014-3034-1024 PARA LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A LA: "CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ".

INFORMACIÓN GENERAL:

I.- FECHA:

A) LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DIA 8 DE JULIO EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.

B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA

JUNTA DE ACLARACIONES 01 DE AGOSTO DE 2014 11:00 HORAS A 11:30 HORAS.

C) APERTURA DE PROPUESTAS

TÉCNICAS Y ECONOMICAS 07 DE AGOSTO DE 2014 10:30 HORAS A 13:00 HORAS.

D) FALLO

12 DE AGOSTO DE 2014 12:00 HORAS.

II.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 90 DIAS

III.- ANTICIPOS: 00.00 %

IV.- CAPITAL CONTABLE: \$1, 000,000.00

V.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

SE ANEXA CATALOGO DE CONCEPTOS Y COPIA DE PLANOS PARA SU ANALISIS.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO DEBERÁN DE PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LA BREVEDAD POSIBLE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN.

- 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.
- 2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES EN SU CASO, INSCRITAS EN



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver. 2014-2017



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1024

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

"CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ."

REPRESENTANTE LEGAL. (EN CASO DE SER PERSONA MORAL) Y/O ACTA DE NACIMIENTO Y RFC (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA).

3.- **RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA** EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE QUE EJERCE DESGLOSADO POR ANUALIDADES.

4.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TÉCNICA (**CURRICULUM VITAE DE TÉCNICOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA**).

5.- REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.

6.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, NI EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

VII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES

LOS CONCURSANTES INSCRITOS, DEBERÁN ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN UN SOLO SOBRE LACRADO, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

VIII.- ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL **PROPONENTE** QUE DE ENTRE LOS **LICITANTES**, REÚNA LAS CONDICIONES **LEGALES**, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, SI RESULTARE QUE **DOS O MÁS DE ESTAS** PROPOSICIONES SON **SOLVENTES** Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE **ADJUDICARA** A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA MAS VIABLE.

PRESENTANDO PARA SU REVISIÓN:

- PRESUPUESTO
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- EXPLOSION DE INSUMOS
- PROGRAMAS DE OBRA
- PERIODO DE EJECUCIÓN (18 DE AGOSTO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2014).

LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU PROPUESTA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DIA 12 DE AGOSTO Y LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 033 A TRAVÉS DE **FISM** EN EL EJERCICIO 2014 PARA LOS FINES ARRIBA EN MENCIÓN, ANEXO CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. MANUEL ARTURO MARES ORDOÑEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.
2014-2017



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1024

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

"CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ."

CERRO AZUL, VER. A 01 DE JULIO DE 2014

CANO CONSTRUCCIONES DEL GOLFO S.A. DE C.V.

P R E S E N T E :

AT'N.: LUIS UBALDO CANO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

ESTE MUNICIPIO TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED A LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. 2014-3034-1024 PARA LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A LA: "CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ".

INFORMACIÓN GENERAL:

I.- FECHA:

A) LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DIA **8 DE JULIO EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.**

B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA

JUNTA DE ACLARACIONES **01 DE AGOSTO DE 2014 11:00 HORAS A 11:30 HORAS.**

C) APERTURA DE PROPUESTAS

TÉCNICAS Y ECONOMICAS **07 DE AGOSTO DE 2014 10:30 HORAS A 13:00 HORAS.**

D) FALLO

12 DE AGOSTO DE 2014 12:00 HORAS.

II.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: **90 DIAS**

III.- ANTICIPOS: **00.00 %**

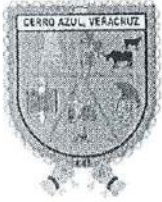
IV.- CAPITAL CONTABLE: **\$1, 000,000.00**

V.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

SE ANEXA CATALOGO DE CONCEPTOS Y COPIA DE PLANOS PARA SU ANALISIS.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO DEBERÁN DE PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LA BREVEDAD POSIBLE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN.

1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA. 2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES EN SU CASO, INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.
2014-2017



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1024

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

"CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ."

REPRESENTANTE LEGAL. (EN CASO DE SER PERSONA MORAL) Y/O ACTA DE NACIMIENTO Y RFC (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA).

3.- **RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA** EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE QUE EJERCE DESGLOSADO POR ANUALIDADES.

4.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TÉCNICA (**CURRICULUM VITAE DE TÉCNICOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA**).

5.- REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.

6.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, NI EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

VII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES

LOS CONCURSANTES INSCRITOS, DEBERÁN ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN UN SOLO SOBRE LACRADO, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

VIII.- ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL **PROPONENTE** QUE DE ENTRE LOS **LICITANTES**, REÚNA LAS CONDICIONES **LEGALES**, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, SI RESULTARE QUE **DOS O MÁS DE ESTAS** PROPOSICIONES SON **SOLVENTES** Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE **ADJUDICARA** A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA MAS VIABLE.

PRESENTANDO PARA SU REVISIÓN:

- **PRESUPUESTO**
- **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**
- **EXPLOSION DE INSUMOS**
- **PROGRAMAS DE OBRA**
- **PERIODO DE EJECUCIÓN (18 DE AGOSTO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2014).**

LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU PROPUESTA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DIA 12 DE AGOSTO Y LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 033 A TRAVÉS DE **FISM** EN EL EJERCICIO 2014 PARA LOS FINES ARRIBA EN MENCIÓN, ANEXO CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. MANUEL ARTURO MARES ORDOÑEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.
2014-2017



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1024

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

"CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ."

CERRO AZUL, VER. A 01 DE JULIO DE 2014

ROBERTO FAISAL GUZMA
P R E S E N T E :

AT'N.: ROBERTO FAISAL GUZMA
REPRESENTANTE LEGAL

ESTE MUNICIPIO TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED A LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NO. 2014-3034-1024 PARA LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A LA: "CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ".

INFORMACIÓN GENERAL:

I.- FECHA:

A) LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA 8 DE JULIO EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.

B) VISITA AL SITIO DE LA OBRA

JUNTA DE ACLARACIONES 01 DE AGOSTO DE 2014 11:00 HORAS A 11:30 HORAS.

C) APERTURA DE PROPUESTAS

TÉCNICAS Y ECONOMICAS 07 DE AGOSTO DE 2014 10:30 HORAS A 13:00 HORAS.

D) FALLO

12 DE AGOSTO DE 2014 12:00 HORAS.

II.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 90 DIAS

III.- ANTICIPOS: 00.00 %

IV.- CAPITAL CONTABLE: \$1, 000,000.00

V.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

SE ANEXA CATALOGO DE CONCEPTOS Y COPIA DE PLANOS PARA SU ANALISIS.

LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO DEBERÁN DE PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LA BREVEDAD POSIBLE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN.

1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA. 2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES EN SU CASO, INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y PODER PROTOCOLIZADO DEL



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.
2014-2017



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: FISM-2014-3034-1024

ASUNTO: CARTA INVITACIÓN

"CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ."

REPRESENTANTE LEGAL. (EN CASO DE SER PERSONA MORAL) Y/O ACTA DE NACIMIENTO Y RFC (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA).

3.- **RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA** EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DEL TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE QUE EJERCE DESGLOSADO POR ANUALIDADES.

4.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TÉCNICA (**CURRICULUM VITAE DE TÉCNICOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA**).

5.- REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.

6.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, NI EN EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

VII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES

LOS CONCURSANTES INSCRITOS, DEBERÁN ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN UN SOLO SOBRE LACRADO, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.

VIII.- ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL **PROPONENTE** QUE DE ENTRE LOS **LICITANTES**, REÚNA LAS CONDICIONES **LEGALES**, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS. SI RESULTARE QUE **DOS O MÁS DE ESTAS** PROPOSICIONES SON **SOLVENTES** Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE **ADJUDICARA** A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA MAS VIABLE.

PRESENTANDO PARA SU REVISIÓN:

- PRESUPUESTO
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- EXPLOSION DE INSUMOS
- PROGRAMAS DE OBRA
- PERIODO DE EJECUCIÓN (18 DE AGOSTO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2014).

LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU PROPUESTA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL DIA 12 DE AGOSTO Y LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA; MISMA QUE SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL RAMO 033 A TRAVÉS DE FISM EN EL EJERCICIO 2014 PARA LOS FINES ARRIBA EN MENCIÓN, ANEXO CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. MANUEL ARTURO MARES ORDOÑEZ